

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 25 días del mes abril del año dos mil trece, a las 10H00 am, en las oficinas de compañía ubicadas en la Santiago Carrasco 1-66 y Rafael Torres, se instala la Junta General de Accionistas de RELACIONES PUBLICAS DIGITALES RELPUBLIDIG CIA. LTDA. con la presencia de la Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar, propietaria de trecientas acciones (300) y la Ing. María Verónica Vásquez Vítores propietaria de ciento cincuenta acciones (150), la misma que es representada, con poder legalizado, por la Sra. Luisa Vítores.

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la Lcda. Johanna Heredia Coellar.

La presidenta procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Relaciones Públicas Digitales Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 2012.

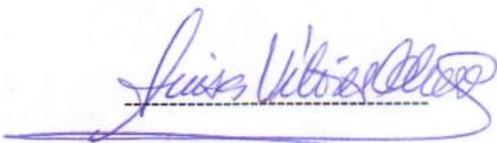
Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es la revisión de las cuentas del balance de Relaciones Públicas Digitales Relpublidig Cía. Ltda.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

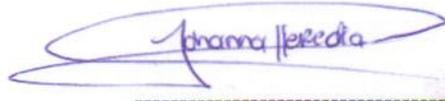
Aprobar los Estados Financieros de Relaciones Públicas Digitales Relpublidig Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2012.

No habiendo otro punto que tratar, la presidente declara terminada la sesión.

Para constancia se firma dos ejemplares de la misma.



Handwritten signature of Luisa Vítores in blue ink, positioned above a horizontal dashed line.



Handwritten signature of Johanna Heredia in blue ink, positioned above a horizontal dashed line.